

107 9.

Información



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT)
EMISIÓN

Fecha Emisión: 20/12/2021 08:04:53
Emisor: 3333213 - HECTOR HUGO, PEREZ AGUILERA
Establecimiento: 2 - HECTOR HUGO PEREZ AGUILERA
Receptor: 52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total: GTQ 20,000
No. de acceso:

CERTIFICACIÓN

Autorización: E79EDAD5E7F446C-AD14-F9A1821EC576
Serie: E79EDAD5
Número del DTE: 1585398892

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo: FCID202120211201T08:04:5406:00E79EDAD5E7F446CAD14F9A1821EC576
Fecha de la consulta: 01/12/2021 08:41:21

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:

<https://portal.sat.gub.gt/portal/denuncias/>

Factura

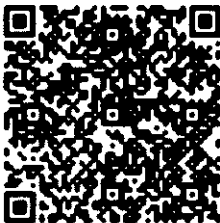
HECTOR HUGO, PEREZ AGUILERA
Nit Emisor: 3333213
HECTOR HUGO PEREZ AGUILERA
COLONIA MAJADITAS 01-25, Zona 10, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 52469050
Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E79EDADF-5E7F-446C-AD14-F9A1821EC576
Serie: E79EDADF Número de DTE: 1585398892
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 20-dic-2021 08:04:53
Fecha y hora de certificación: 01-dic-2021 08:04:53
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/12/2021 al 31/12/2021 según cumplimiento del contrato No. 107-2021	20,000.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143
TOTALES:					0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

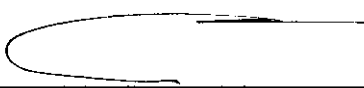


CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZON: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/12/2021 AL 31/12/2021 PRESTADOS AL DIRECTORIO DEL RENAP A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo.


Arquitecto Edgar Arturo Rodríguez Barrios

Miembro Suplente del Directorio

Electo por el Congreso de la República

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2021.**

ACTIVIDADES REALIZADAS:

FECHA:	31/12/2021
Actividades del Mes:	Del 01/12/2021 al 31/12/2021
Nombre del contratista:	Héctor Hugo Pérez Aguilera
Número de Contrato:	107-2021
Vigencia del Contrato:	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- Actividad 1.1) Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes. Se brindó asesoría legal en los temas tratados en las Agendas de Directorio en las sesiones celebradas durante todo el mes de octubre.
2.- Actividad 1.2) Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones de Directorio. Se emitió opinión jurídica en forma verbal y telefónica sobre varios puntos de la agenda de la Sesión de Directorio No. 82-2021, entre ellos, a) Solicitud de autorización de Contratación Directa por ausencia de ofertas, dentro de la Licitación Pública RENAP LIC-14-2020, denominado "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", identificado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 14532719; b) Conocimiento del informe estadístico de los Documentos Personales de Identificación –DPI- impresos en los equipos de personalización Mühlbauer SCP60 y Datacard MX6100, rechazados por control de calidad, pendientes de impresión, inventario de DPI pendientes de entregar o recoger por el ciudadano, solicitudes que se encuentran en estatus "Enviado Indentify", errores atribuibles al operador por el que los DPI son rechazados y renovaciones, reposiciones, primer DPI y proyecciones para el año 2021; c) Conocimiento del informe estadístico emitido en conjunto por el Registro Central de las Personas y la Dirección de Informática y Estadística, referente a las solicitudes del trámite de Documentos Personales de Identificación, realizadas en el extranjero y por Estado de los Estados Unidos de América.; asimismo, se incorpora el reporte de DPI pendientes de recoger por connacionales en el exterior, remitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores; d) Conocimiento del análisis y pronunciamiento emitido por la Dirección de Asesoría Legal en conjunto con la Licenciada Mónica Sofía Fortín Villegas, Asesor Ejecutivo, sobre el contenido de las copias certificadas de las Actas remitidas por el Consejo Consultivo del RENAP al Directorio. Se emitió opinión en forma verbal y telefónica sobre varios puntos de la agenda de la Sesión de Directorio No. 83-2021, entre ellos: a) Análisis de la solicitud de autorización de Contratación Directa por ausencia de ofertas, dentro de la Licitación Pública RENAP LIC-14-2020, denominada "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", identificado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 14532719; b) Análisis de la aprobación o improbación de lo actuado por la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-04-2021, denominado "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, PARA USO DEL PERSONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 14995158; c) Solicitud de aprobación de la Sanción Pecuniaria que se le

6-

deberá imponer a la entidad mercantil MÜHLBAUER ID SERVICES GMBH, por el atraso que existió en la entrega de tres (3) equipos, dentro del evento de Licitación Pública RENAP LIC-09-2020, denominado "EQUIPO PARA ESTACIÓN DE CAPTURA DE DATOS, EQUIPO PARA ESTACIÓN MÓVIL DE CAPURA DE DATOS Y SOFTWARE CON SU CÓDIGO FUENTE PARA LAS ESTACIONES DE CAPTURA DE DATOS CON SU SDK, PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 12473111.

Se emitió opinión en forma verbal y telefónica sobre varios puntos de la agenda de la Sesión de Directorio No. **84-2021**, entre ellos: a) Análisis de la aprobación, improbación o prescindir del evento de Licitación Pública RENAP LIC-10-2021, denominado "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", publicado con el Número de Operación Guatecompras (NOG) 15082733; b) Conocimiento de informes varios emitidos por el Registro Central de las Personas, la Dirección de Informática y Estadística, así como de la Dirección Administrativa, sobre aspectos de su competencia.

Se emitió opinión en forma verbal y telefónica sobre los puntos de la agenda Sesión del Directorio No. **85-2021**, entre ellos: a) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la contratación del servicio de Arrendamiento de bodegas para albergar el Archivo Registral del RENAP, la cual se realizará en la modalidad de Contratación Específica establecida en el artículo 43 literal e) de la Ley de Contrataciones del Estado, programado en el Plan Anual de Compras -PAC- 2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa; b) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la adquisición de terreno para oficinas de la Sede Central del RENAP, la cual se realizará en la modalidad de Contratación Específica establecida en el artículo 43 literal e) de la Ley de Contrataciones del Estado, programada en el Plan Anual de Compras -PAC-2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa; c) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la contratación de renovación del Seguro ramo de Equipo Electrónico, la cual se realizará en la modalidad de negociación entre entidades del Estado programada en el Plan Anual de Compras -PAC-2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa; d) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones, para la adquisición del Sistema de Impresión y Codificación Industrial para tarjetas, con su respectivo Módulo de Seguridad por hardware (hsm) y Módulo de Seguridad para hardware (hsm) de clave pública (pkl), para la impresión del Documento Personal de Identificación -DPI-, en los diferentes centros de impresión, la cual se realizará en la modalidad específica de Proveedor único programada en el Plan Anual de Compras -PAC-2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección de Procesos; e) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas para la contratación del servicio de Sistema de Identificación Biométrico (SIBIO), para la identificación de los guatemaltecos y extranjeros domiciliados menores de edad, la cual se realizará en la modalidad específica de Proveedor único programada en el Plan Anual de Compras -PAC-2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección de Procesos.

Se emitió opinión en forma verbal y telefónica sobre los puntos de la agenda Sesión del Directorio No. **86-2021**, entre otros: a) Solicitud de aprobación de la Séptima Modificación al Plan Anual de Compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2021; b) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la contratación del servicio de Arrendamiento del Sistema de Video Vigilancia para el RENAP, la cual se realizará en la modalidad de Licitación Pública, programada en el Plan Anual de Compras -PAC-2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa; c) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la contratación del servicio de Arrendamiento de bien inmueble para bodega de atestados para el Archivo Registral del RENAP, la cual se realizará en la modalidad de Contratación Específica establecida en el artículo 43 literal e) de la Ley de Contrataciones del Estado, programada en el Plan Anual de Compras -PAC-2021, de conformidad a lo requerido por la Dirección Administrativa; d) Solicitud de aprobación de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones y Especificaciones Técnicas, para la contratación del servicio de Arrendamiento de fracción de terreno para uso del RENAP, la cual se realizará en la modalidad de Contratación Específica establecida en el artículo 43 literal e) de la Ley de

e



Contrataciones del Estado, programada en el Plan Anual de Compras –PAC-2021, de conformidad con lo requerido por la Dirección Administrativa.

Se emitió opinión en forma verbal y telefónica sobre los puntos de la agenda Sesión del Directorio No. 87-2021, entre ellos: a) Conocimiento del informe estadístico de los Documentos Personales de Identificación –DPI- impresos en los equipos de personalización Mühlbauer SCP60 y Datacard MX6100, rechazados por control de calidad, pendientes de impresión, inventario de DPI pendientes de entregar o recoger por el ciudadano, solicitudes que se encuentran en estatus “Enviado Identify”, errores atribuibles al operador por el que los DPI son rechazados y renovaciones, reposiciones, primer DPI y proyecciones para el año 2021 y 2022, actualizado al 08 de noviembre de 2021; b) Conocimiento del informe ejecutivo presentado por Comunicación Social, relacionado al alcance, impresiones, métricas, vocería y monitoreo de la divulgación de lo siguientes: 1. Programa Radial Institucional del RENAP en TGW; 2. Recoger DPI'S disponibles en oficinas (listos y pendientes de entregar); 3. Renovación DPI, 4. Medidas de seguridad DPI; 5. Servicios Electrónicos; y, 6. Abastecimiento de tarjetas de impresión; c) Conocimiento del cronograma actualizado sobre el avance de los Manuales de Normas y Procedimientos del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, emitido por la Dirección de Gestión y Control Interno; d) Conocimiento del informe ejecutivo emitido en conjunto por las Direcciones de Presupuesto, Administrativa, Procesos, Informática y Estadística, Gestión y Control Interno y el Registro Central de las Personas, sobre el seguimiento a los mecanismos establecidos por cada dependencia en relación al stock de insumos urgentes, prioritarios, esenciales y necesarios; así como la implementación del Sistema de Alertas de Apoyo Administrativo de Gestión.

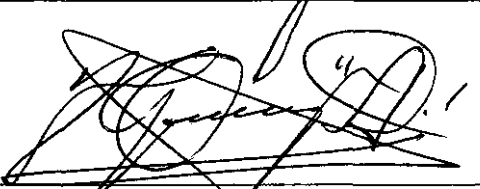
Se emitió opinión verbal y telefónica sobre los puntos de la agenda Sesión del Directorio No. 88-2021, entre ellos; a) Solicitud de Revocatoria de los Mandatos Especiales Judiciales con Representación otorgados a los Abogados Yherania Eunic Sosa Penagos de Rivera y Luis Roberto de León Rodríguez, quienes ya no laboran para la Institución; b) Solicitud del Director General del Instituto Guatemalteco de Migración, a efecto de proporcionar nuevamente para el ejercicio fiscal 2022, un espacio físico para que esa Institución tenga la posibilidad de instalar una sede anexa del Departamento de Identificación y Emisión de Pasaportes en la Oficina del RENAP ubicada en 11ª. Calle 5-59 zona 9, plaza FPK, como fuera autorizado mediante Resolución de Directorio número 17.2021, de fecha 26 de abril de 2021, la cual permitirá continuar estrechando los lazos interinstitucionales de coordinación entre el RENAP y el IGM; c) Conocimiento del informe emitido por la Dirección de Presupuesto, sobre el costeo de certificaciones exentas a Instituciones del Estado y costeo por consumo de servicios electrónicos por entidades públicas, correspondientes al mes de septiembre de 2021.

Se emitió opinión en forma verbal y telefónica sobre los puntos de la agenda Sesión del Directorio No. 89-2021, entre ellos: a) Conocimiento del informe estadístico de los Documentos Personales de Identificación –DPI- impresos en los equipos de personalización Mühlbauer SCP60 y Datacard MX6100, rechazados por control de calidad, pendientes de impresión, inventario de DPI pendientes de entregar a recoger por el ciudadano, solicitudes que se encuentran en estatus “Enviado Identify”, errores atribuibles al operador por el que los DPI son rechazados y renovaciones, reposiciones, primer DPI y proyecciones para el año 2021 y 2022, actualizado al 11 de noviembre de 2021; b) Conocimiento del informe ejecutivo presentado por Comunicación Social, relacionado al alcance, impresiones, métricas, vocería y monitoreo de la divulgación de lo siguiente: 1. Programa Radial Institucional del RENAP en TGW; 2. Recoger DPI's disponibles en oficinas (listos y pendientes de entregar); 3. Renovación DPI; 4. Medidas de seguridad DPI; 5. Servicios Electrónicos; y, 6. Abastecimiento de tarjetas de impresión; c) Conocimiento del informe emitido por la Subdirección de Recursos humanos, sobre las estadísticas siguientes: a) trabajadores contagiados por COVID-19 a nivel nacional; b) empleados vacunados en sus diferentes etapas, números de dosis y tipo de vacuna; y c) trabajadores fallecidos, d) medidas que se han implementado sobre la bioseguridad y de esta forma prevenir el contagio de COVID-19 en los trabajadores de la Institución y ciudadanos que acuden a las instalaciones del Registro Nacional de las Personas y, e) insumos para la higiene y seguridad de trabajadores y ciudadanos.

3.- Actividad 1.3) Gestionar actividades propias de la asesoría legal contratada y que le sean asignadas por los miembros de la máxima autoridad de la institución

Se analizaron y revisaron los puntos de agenda, así como las actas suscritas por los miembros del

Directorio, y la documentación que se presentó de respaldo.
4.- Actividad 1.4) Levantar actas notariales.
5.- Actividad 1.5) Asesorar en la redacción y revisión de contratos laborales, comerciales y civiles.
6.- Actividad 1.6) Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.
7.- Actividad 1.7) Desarrollar actividades de Asesoría Jurídica Integral a la Institución. Se realizó el análisis de las leyes y reglamentos de RENAP, así como de otras leyes del ordenamiento jurídico que tenían relación con los temas tratados en las sesiones del Directorio.
8.- Actividad 1.8) Asesorar en la elaboración de actos administrativos que requiera RENAP.
9.- Actividad 1.9) Resolver consultas y emitir conceptos jurídicos que le soliciten las áreas funcionales del RENAP.
10.- Actividad 1.10) Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la institución en la toma de decisiones de carácter jurídico, con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.
11.- Actividad 1.11) Apoyar en coordinar las respuestas a los derechos de petición y las solicitudes de la ciudadanía.
12.- Actividad 1.12) Apoyar en la difusión y análisis actualizado de las enmiendas que requieran la ley, los decretos, la jurisprudencia y la doctrina que sea de interés para la entidad.
13.- Actividad 1.13) Asesorar a los Miembros del Directorio en el Registro Nacional de las Personas, cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden Administrativo que corresponden a ese órgano superior.
14.- Actividad 1.14) Desarrollar otras actividades que a criterio del RENAP sean necesarias y se requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

F: 
Héctor Hugo Pérez Aguilera

Visto Bueno:


Arquitecto Edgar Arturo Rodríguez Barrios
Miembro Suplente del Directorio
Electo por el Congreso de la República



INFORME FINAL EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO 107-2021

FECHA:	31/12/2021
Periodo del servicio:	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
Nombre del contratista:	Héctor Hugo Pérez Aguilera
Número de Contrato:	107-2021
Vigencia del Contrato:	Del 01/07/2021 al 31/12/2021
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios :	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Directorio

PROCESOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO CONTRATADO

Se procedió al conocimiento, evaluación y análisis de los temas que se presentaron en las distintas Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas, conforme a los proyectos de agenda enviadas previamente a las sesiones, vía correo electrónico.
Se realizaron los análisis de los puntos varios que se someten a consideración de los miembros del Directorio previa aprobación de la agenda de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Directorio.
Se realizaron los análisis respectivos de los expedientes relacionados a los procesos de adquisición de bienes y servicios en sus diversas modalidades en atención a la cuantía.
Se analizaron las resoluciones dictadas dentro de los procesos judiciales y administrativos en los cuales es parte el Registro Nacional de las Personas y son puestos en conocimiento del Directorio.

PRODUCTOS o RESULTADOS DEL CONTRATO 107-2021.

Se hicieron las propuestas varias de puntos a modificar según dictámenes, programas, proyectos, contratos, informes, cronogramas, propuestas de reformas, para la toma de decisiones del Directorio.
Se entregaron los informes de análisis simplificado de los temas a tratar en el Directorio.
Se apoyó con la asesoría legal pertinente en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2021. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas
Se procedió a emitir opinión jurídica de forma verbal sobre los proyectos de Resoluciones y Acuerdos emitidos por el Directorio en el cumplimiento de sus funciones.
Se evacuaron también las opiniones jurídicas de forma verbal sobre los diversos informes emitidos por las distintas Direcciones del Registro Nacional de las Personas, los cuales fueron puestos a consideración del Directorio.
Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre las diversas solicitudes realizadas al Registro Nacional de las Personas por autoridades de distintas instituciones públicas y puestas en conocimiento del Directorio para la resolución de las mismas.
Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre los proyectos de Convenios Interinstitucionales a suscribir por parte del Registro Nacional de las Personas.

